

Oficio Nro. EERSSA-GEICO-2023-0598-OF

Loja, 21 de julio de 2023

Asunto: Notificación de RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN 003.2023, PROCESO: JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-FI-014

Ingeniero
Hugo Mauricio Malo Montoya
En su Despacho

De mi consideración:

Me permito notificar a usted que el Ing. Alfredo Nicolás Samaniego Burneo en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Empresa Eléctrica Regional del Sur, mediante RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN: 003.2023 PROCESO: JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-FI-014, suscrita electrónicamente el 20 de julio de 2023, la que en su parte pertinente dispone:

“Art. 1. Adjudicar el contrato del proceso **JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-FI-014** para la: **“FISCALIZACIÓN DE LA OBRA CIVIL CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DE LA SUBESTACIÓN CATAMAYO”**, al oferente Ing. Hugo Mauricio Malo Montoya, por el monto de **US\$ 24,473.69 VEINTE Y CUATRO MIL CUATROSCIENTOS SETENTA Y TRES CON 69/100 DÓLARES AMERICANOS) incluido el IVA**, y el plazo de ejecución que corresponde al contrato de obra a fiscalizar, que iniciarán a partir de la fecha de notificación de acreditación del anticipo por parte del administrador así como de la orden que el administrador disponga al consultor.

Art. 2. Disponer a la Superintendencia de Sistemas publique la presente Resolución en el Portal WEB de la Institución.

Art. 3. Delegar a la Comisión de Evaluación proceda a notificar de la presente Resolución al oferente adjudicado.

Art. 4. Autorizar a la Asesoría Jurídica proceda con la elaboración del respectivo contrato para lo cual el área técnica responsable deberá entregar la documentación pertinente.”

Con lo indicado, recomiendo comunicarse con el Departamento de Asesoría Jurídica en el edificio matriz de la EERSSA de la ciudad de Loja, para la elaboración y suscripción del contrato.

Adjunto Resolución de Adjudicación: 03.2023, PROCESO:
JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-FI-014.

Atentamente,

Oficio Nro. EERSSA-GEICO-2023-0598-OF

Loja, 21 de julio de 2023

Documento firmado electrónicamente

Ing. Yul Michael Vásquez Ordóñez
INGENIERO 1

Anexos:

- RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN 003.2023

Copia:

Señor Magíster
Galo Antonio Maldonado Mendieta
Asistente de Ingeniería y Construcciones

Señor Ingeniero
Gerardo Vicente Rivas Mora
Asistente de Ingeniería y Construcciones (E)

Señor Ingeniero
Patricio Geovanny Ordoñez Jimenez
Asistente de Ingeniería y Construcción

Señor Ingeniero
David Antonio Arboleda Guerrero
Gerente de Ingeniería y Construcciones, Encargado

Señor Ingeniero
Jimmy Ramiro Maldonado Cuenca
Superintendente de Ingeniería y Construcción, Encargado

Señor Doctor
Ramiro Alejandro Aguirre Arias
Abogado

DP/gm